

Atención digna a pacientes con cáncer

● La crisis de salud que se registra en el país golpea con especial fuerza a los pacientes oncológicos que se atienden en el sistema público, que en muchos casos no pueden recibir un diagnóstico y tratamiento oportuno porque no logran acceder a una atención efectiva, pese a que está considerada dentro de las garantías explícitas de salud (GES).

Esto es particularmente grave, porque el tiempo es clave para enfrentar con buenas perspectivas una enfermedad que es la principal causa de muerte en Chile. Además, las mujeres son las más impactadas, considerando que los cánceres con mayor prevalencia actualmente, son el mamario y cervicouterino.

De acuerdo con las cifras entregadas por el Minsal, el 53,76% de esos retrasos corresponderían a la fase de diagnóstico. Ante este crudo escenario, la pregunta que surge es por qué el Estado no implementa un plan -como lo hizo para enfrentar la pandemia de Covid- que integre el sistema de salud público con el privado para destrabar este cuello de botella que pone en riesgo la vida de miles de personas que merecen una atención digna, y en plazos razonables que marcan la dife-

rencia sobre los resultados de los tratamientos.

La humanización en salud es una forma de atención que trata al paciente en su dimensión integral de persona, y no sólo como un sujeto de tratamiento.

A esta altura es evidente que el sistema público no puede resolver el problema con los actuales recursos y capacidades que tiene, y requiere del apoyo del sector privado.

Si este plan de integración no se ha hecho por dificultades presupuestarias del Estado, se deben explorar fórmulas y alianzas que permitan reasignar recursos que hagan posible esta iniciativa, y así poder ofrecer a los pacientes con cáncer la atención de calidad. Que se merecen.

*Camilo Jerez, Centro Oncológico
CDIEM*